

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

ORD.: **011**

REF.: Solicitud de acceso a la información Ticket
BC003T0001057, Sr. Arturo Michell Michell.

MAT.: Responde solicitud de acceso realizada en el marco
de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información
Pública.

SANTIAGO, 6 de enero de 2023

DE.: **SR. DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ**
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

A.: **SR. ARTURO MICHELL MICHELL**

Junto con enviar cordiales saludos, me dirijo a usted en relación con la solicitud de acceso a la información pública derivada desde la Subsecretaría del Patrimonio Cultural e ingresada a esta institución mediante ticket N°. BC003T0001057, a través de la cual se requiere lo siguiente: **"Solicito SOC completo, que incluya los anexos del Sitio histórico de la ciudad puerto de Valparaíso, que debe presentar el Estado parte mediante el punto focal del Consejo de Monumentos Nacionales, al Comité del Patrimonio Mundial de UNESCO el presente año. Observaciones: Informe del Estado de Conservación. Area histórica de la ciudad puerto de Valparaíso. Chile. Diciembre 2022. Se adjunta información solicitada en 2020, misma que se solicita para este año de 2022".**

1. En virtud de lo expuesto en su petición, se informa que adjunto encontrará Oficio Ordinario N°93/2022, de fecha 23 de diciembre del presente, emitido por la Subdirectora de Gestión y Fomento del Patrimonio del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, **Sra. Pricilla Barahona**, a través del cual se refiere a su requerimiento.
2. Para hacer seguimiento a su solicitud de acceso ingrese al siguiente link:
<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ingreso-sai-v2?ver=seguimiento>

Atentamente,

Por orden del Director.

DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ
Jefe División Jurídica
Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural

DMF/EHC/SMV/sbp.

DISTRIBUCIÓN:

1c.: Sr. Arturo Michell Michell

1c.: Unidad de Transparencia Serpat



ORD.: **093**

REF.: Solicitud de acceso a la información N° BC003T 0001057 del 13.12.2022, Sr. Arturo Michell Michell.

MAT.: Responde solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 23 de diciembre de 2022

DE.: **SRA. PRICILLA BARAHONA ALBORNOZ
SUBDIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

A.: **SR. ARTURO MICHELL MICHELL**

- 1.- Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud. en el marco de la solicitud de acceso a la información pública, ingresada a esta Institución mediante Ticket N° BC003T 0001057, a través de la cual, se requiere lo siguiente:

"Solicito SOC completo, que incluya los anexos del Sitio histórico de la ciudad puerto de Valparaíso, que debe presentar el Estado parte mediante el punto focal del Consejo de Monumentos Nacionales, al Comité del Patrimonio Mundial de UNESCO el presente año.

Observaciones: Informe del Estado de Conservación. Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso. Chile. Diciembre 2022. Se adjunta información solicitada en 2020, misma que se solicita para este año de 2022."

- 2.- Sobre el particular, se le informa que el documento se encuentra en elaboración.

Atentamente,

**PRICILLA BARAHONA ALBORNOZ
SUBDIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PBA/CPB/MMR

DISTRIBUCIÓN:

- 1c.: Unidad de Transparencia Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
1c.: Archivo Oficina de Partes SNPC
1c.: Archivo Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial, Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial.